

Protocolos de manipulación de ejemplares de papiro: Colección Palau-Ribes

Entre los objetivos que se plantean en el proyecto DVCTVS, está establecer las bases de conservación preventiva de la colección Palau-Ribes. Es una colección papirográfica de tamaño mediano, cuyas piezas son producto de compra, y no de excavación directa.

Tras la evaluación preliminar del estado de la cuestión, se entendió que era una necesidad urgente establecer protocolos de manipulación de las piezas. Estas operaciones se realizan, con propósitos muy variados, por personal que no siempre cuenta con conocimientos en conservación del patrimonio.

La aplicación de las indicaciones que se han diseñado, a efectos de minimizar los daños inducidos por la mecánica inherente a la consulta de los ejemplares, deberá extenderse en el tiempo y considerarse materia de formación y actualización permanentes de cuantas personas tienen o puedan tener en el futuro contacto con esta colección, afirmándose con ello la vertiente educativa propia de la Conservación en sus diferentes acepciones.

M.C. Ibáñez Domínguez. Profesora de la Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de León (EASCRBC), León, España.
crisyfer@gmail.com

Palabras Clave: papiros, protocolos, manipulación, conservación, formación.

Fecha de recepción: 19-09-2015 > **Fecha de aceptación:** 24-09-2015



PATRIMONIO PAPIROLÓGICO: APUNTE HISTÓRICO

Al intentar definir este tipo de patrimonio hemos de partir de una definición de la Papirología; así, implícitamente, se dibujan las intenciones de una faceta del conocimiento humano que surgió como respuesta a una nueva inquietud suscitada a partir del estudio del Mundo Antiguo y, más concretamente, del mundo del Antiguo Egipto. El objetivo final era, sin duda, profundizar a través del estudio de los textos, en el conocimiento de la cultura de la Antigüedad, pero la forma en que esto se manifestó en los diferentes países, demuestra que los límites y los métodos para abordar ese común interés eran, de hecho, distintos. La relación que sigue, en realidad, tiene la in-

tención de recoger las diferentes motivaciones que movieron a los distintos países de la Europa colonial que, personificadas en las diferentes iniciativas y las consiguientes actuaciones de arqueólogos, egiptólogos y filólogos, dieron como resultado las colecciones que existen desde entonces en diferentes ciudades del Occidente europeo. No obstante, también los centros culturales de Norteamérica se sintieron paulatinamente atraídos por el estudio de la Antigüedad como lo hacían sus colegas del otro lado del Atlántico.

El gran interés de la Papirología para los británicos fue, en un principio, el de recuperar las obras de los grandes poetas y literatos de la Antigüedad Clásica, así como los documentos más antiguos del texto bíblico, mientras los alemanes tenían más ambición en el estudio como parte de la ciencia de la Antigüedad, que tiende a incluir todos los aspectos relativos a ella.

Los italianos comenzaron a explorar Egipto desde principios del siglo XX, muestra de ello fue, por ejemplo, la constitución por Girolamo Vitelli, emulando a la sociedad británica, de la PSI (*Papiri Società Italiana*), cuyo trabajo se dirigió a diferentes objetivos.

Las bibliotecas, archivos y museos receptores de tales ejemplares sin duda se sentían satisfechos de poder demostrar ante el mundo su capacidad de hacer acopio de documentos tan extraordinarios y, al mismo tiempo, mostrar la capacidad de gestión posterior, esto es, tener a su cargo personal cualificado para proseguir el estudio de la Historia Antigua, fuera cual fuera esta orientación específica. La Literatura, los estudios de Teología, la Filología, entre otras ramas del conocimiento, deben a esta exacerbada actividad la profundización en tales áreas.

Hablando sobre los límites de la Papirología, y dada la evolución de su carácter, visto desde la perspectiva de las décadas, lógicamente los contornos no son los mismos que en sus inicios. Claramente, hoy no puede concebirse una labor de investigación papirográfica sin el concurso de otros profesionales de ramas que pueden estar vinculadas al estudio de los documentos de papiro,¹ u otras que, sin estar tan obviamente relacionadas, aportan información interesante

¹ El estudio de cualquier documento, por el hecho de ser un objeto cultural, precisará siempre el concurso de diferentes análisis que desde las disciplinas científicas pueden realizarse. Los medios económicos, técnicos y humanos siempre condicionarán el tipo de acercamiento que pueda conseguir hacerse.

como podrían ser la Botánica, o la Conservación de Bienes Culturales, entre otras.

COLECCIONES DE PAPIRO Y PAPIROTECAS EN EL ESTADO: BREVE APUNTE SOBRE LA HISTORIA DE LA PAPIROLOGÍA

Al hablar de las colecciones de papiros nos hemos de referir al modo en que éstas se formaron a partir de la época napoleónica, excepción hecha de la Colección de Herculano. La ambición de los diferentes estudiosos viajó de la mano de las conquistas imperialistas, primero por parte de Francia y más tarde por otras potencias europeas. Al final del siglo XIX existían ya museos que, sustancialmente, estaban dotados de los fondos con que hoy día siguen contando, los cuales habían sido “exportados” de diferentes lugares que podemos más o menos denominar exóticos. En este contexto, la Egiptología tuvo un lugar preeminente y puede considerarse que, de hecho, engendró otras disciplinas que derivan del estudio de los múltiples hallazgos habidos en el país del Nilo.

Hasta el periodo napoleónico —a excepción del papiro conocido como la Carta Borgiana y la Colección de Herculano— los papiros eran, en la práctica, objetos desconocidos en nuestras latitudes. En principio, lo que las expediciones francesas buscaban eran objetos exclusivamente pertenecientes al Antiguo Egipto y, por esta misma razón, los papiros griegos no eran especialmente apreciados.

Tras el caótico período político que siguió a las incursiones napoleónicas y, bajo el gobierno de Mahomad Alí (1805-1848), Egipto quedó definitivamente y a partir de entonces imbuido por el influjo occidental, con todo lo que esto implicó y significó en el ámbito político, económico y cultural. Así se dio ocasión de que irrumpieran gentes a la caza de las antigüedades, personas que en la mayoría de los casos sólo buscaban un enriquecimiento personal mediante la adquisición de objetos considerados valiosos por su materia prima y su rareza.

Las tres grandes colecciones papiíceas españolas son, comenzando por la más conocida: la Colección de la Abadía de Montserrat, con los fondos Roca Puig i Ubach, la Colección creada por el Padre O’Callaghan con el mecenazgo de su cuñado Josep Palau-Ribes i Casamitjana, custodiada hoy día en el Archivo Histórico de los Jesuitas de Cataluña, y la que formó Manuel Fernández Galiano, conocida como la Colección Matritense, y actualmente propiedad de la Fundación Pastor, en Madrid.

La descripción de cada una de ellas puede conocerse a través del artículo de O’Callaghan² así como vía internet en la web del Proyecto DVCTVS.³

La modesta cantidad de ejemplares de la colección ubicada en Madrid se debe a las donaciones que Penélope Photiadés hizo a Fernández Galiano. Esta colección hoy está bajo el cuidado de la Fundación Pastor de Estudios Clásicos de Madrid, actualmente presidida por el Dr. Emilio Crespo (U.A.M.). Lo más destacable de sus fondos radica en una serie de documentos escritos en dialectos de la lengua copta, si bien el documento más notable es el códice 967 del Antiguo Testamento, parte del cual también se conserva en Montserrat. Otras piezas —textos griegos documentales— fueron publicadas por Sergio Daris, Josep O’Callaghan, Herbert C. Youtie, Kurt Treu o la misma Photiadés.

La Colección Palau-Ribes es fruto del empeño de Josep O’Callaghan, que quiso que en Barcelona hubiera unos fondos papirológicos semejantes a los que existían en otras ciudades de

Europa. Formado como teólogo y doctor en Filosofía y Letras, comenzó sus estudios sobre textos papiíceos en Italia. En 1962 trabajó en el Centro Borja, adscrito a la Facultad de Teología, y también en la revista *Studia Papyrologica*.

O’Callaghan presentó en 1964 a la Diputación de Barcelona un proyecto de adquisición de papiros en Egipto, propuesta que no prosperó. No obstante, y con el mecenazgo de su cuñado Josep Palau-Ribes i Casamitjana, fue posible la financiación para proveer los fondos de la colección, que finalmente fue donada a la Compañía de Jesús, y que lleva el nombre de su mecenas. Se adquirieron entre 1964 y 1970. Estas compras, aunque el mismo O’Callaghan viajó varias veces a Egipto, en realidad se efectuaron a través de intermediarios que se ocupaban de buscar lo que interesaba al padre O’Callaghan. Su interés se centraba en escritos relacionados con el Cristianismo: textos bíblicos, homilías y controversias cristológicas. Naturalmente, debido al sistema de compra por lotes, también se adquirieron otros ejemplares a los que él mismo, o especialistas buscados por él, dedicaron la atención precisa.

Desde el punto de vista de las categorías de archivos, este tipo de colecciones se han de adjetivar como colecciones raras, tanto por el origen de su exótico soporte, como por su formato y su origen arqueológico. Acompañando a todo lo anterior, cabe indicar el hecho de que, con independencia de su estado de conservación, en muchos casos los ejemplares siguen siendo consultados directamente por los papirologos.

La colección Palau-Ribes cuenta con un número aproximado de unos dos mil fragmentos de papiro, además de ostraca y pergaminos. De entre los documentos destaca por su relevancia el *Evangelio copto*, códice en pergamino datado en el siglo V, escrito en copto y que contiene los evangelios de Marcos, Lucas y Juan. Del total de estos fondos hoy día se encuentran inventariados unos seiscientos.

Los manuscritos contenidos en este archivo son de época faraónica, ptolemaica, romana, bizantina y árabe, siendo las lenguas en que están escritos los documentos en un 50% el griego y un 40% el copto; el 10% restante corresponde al árabe, el hebreo, el siríaco, el latín y el etíope, así como textos en escrituras jeroglífica, hierática y demótica.

Los tipos de documentos que encontramos son en un 10 % textos literarios (fragmentos de textos de la literatura clásica como, por ejemplo, de Homero o Hesíodo, y también del texto bíblico o de contenido cristiano) y en un 90% textos documentales de naturaleza muy variada: contratos, tasaciones, documentos testamentarios o cartas. También existen los que podemos denominar para-literarios, que pueden ser textos de carácter mágico o apuntes escolares, entre otras tipologías.

Desde el punto de vista de la conservación y restauración, por el momento es la única de todas las colecciones que ha estado en verdadera disposición de tratarse hasta ahora. Esto, sin duda, se debió a los desvelos del recientemente fallecido Padre Jordi Roca. El que fue responsable de la colección, hasta prácticamente sus últimos días, contaba con formación como restaurador de bienes culturales y buscó desde sus conocimientos un escrupuloso cuidado, al que añadió buenas dosis de prudencia y cantidades notables de sentido común allí donde el presupuesto no había alcanzado, para lograr un mantenimiento adecuado a documentos tan singulares.

Las intervenciones que se han realizado en otras colecciones, según las informaciones de que se dispone hasta el momento,

² O’CALLAGHAN, J. “Las colecciones españolas de papiros”. *Studia Papyrologica*, 15-17, 1976-77.

³ <<http://dvctvs.upf.edu/es/>> [Consulta: 1 septiembre 2015].

no han sido documentadas de manera sistemática, como es habitual en las labores de conservación en archivos y bibliotecas.⁴

Asimismo, el hecho de que los ejemplares de la Colección Palau-Ribes no hayan sido prácticamente intervenidos nos da ocasión para efectuar un estudio más amplio y profundo con objeto de conocer la naturaleza de estos documentos. Esta indagación posibilitará también estudiar mejor las posibles patologías de estos ejemplares, así como inferir las de otros ejemplares semejantes a ellos.

LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA, DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y EL CARÁCTER DE LAS INTERVENCIONES

Partiendo de que las acciones de la conservación preventiva se diferencian de otras dentro de las categorías que se establecen en la conservación de bienes culturales, por ser de carácter preservativo y porque, de modo general, no se actúa directamente sobre el material a proteger, sin embargo no podemos olvidar que sus efectos son poderosos siempre que se supervisen por el personal cualificado y cuando esas actuaciones se prolonguen en el tiempo.

La denominación de conservación, o más concretamente conservación directa, comprende las acciones encaminadas para preparar un bien cultural determinado para que experimente la menor cantidad posible de alteraciones, interviniendo directamente sobre él, e incluso alterando o mejorando sus características no perceptibles.⁵ Así pues, el objetivo de todas estas actuaciones es el de evitar o paliar los efectos de las alteraciones que ya han tenido lugar sobre dicho objeto, diferenciándose por cómo se llevan a cabo.

La preservación, genéricamente, constituye toda actividad que se realiza a través de medios y materiales concretos que están en contacto con el objeto y tienen por finalidad la de ayudar a la conservación del bien cultural en cuestión. Es preservación la elaboración de embalajes específicos para un papiro que viaja a un lugar donde será expuesto, o la elaboración de un método de presentación para dicha exposición y, de igual modo, es preservación el fabricar fundas o carpetas para que esos ejemplares estén correctamente dispuestos en los archivos en los que son guardados para su consulta o depósito.

Para iniciar este apartado debemos entender la necesidad que subyace a estas cuestiones, partiendo de la definición misma del objeto a conservar. Es decir, perfilar la sensibilidad de este material y las circunstancias en que es más vulnerable. Para ello nos centraremos en atender a la definición de la conservación de documentos de manera general en primer lugar, y seguidamente observaremos lo que de peculiar tienen los objetos papiáceos.

Esta puntualización sobre la terminología es indispensable que sea comprendida por el colectivo de estudiosos del papiro, que en numerosas ocasiones carece de formación sobre el tema, mientras que, por otro lado, han sido quienes, de manera secular, han obrado sobre los ejemplares y, más allá de la mera consulta o custodia, se han erigido en “restauradores” de papiros. Esto obedeció tanto a la premura que sentían por conocer el contenido como por la falta de medios o sensibilidad hacia el material con que habían de trabajar. En definitiva, ha pesado más el afán por conocer el contenido del documento que la consideración de unicidad del documento mismo, tal y como se entiende hoy día en el mundo de la conservación de patrimonio cultural.

En este punto hemos de determinar a qué problema o circunstancias dirigimos este trabajo, pues son varios los frentes en que debe actuarse, pero sin olvidar que el eje fundamental en que se ha de trabajar es, en primer lugar, el de concienciar y, después, el de formar a los distintos investigadores que tratan con estos materiales.

Lo que se presenta en esta recopilación forma parte de los diferentes aspectos que ya han sido tratados con anterioridad o están aún en proceso. Las primeras necesidades para el conocimiento de esta colección fueron establecidas como parte de los objetivos siguientes:

- Conocer el estado general de conservación de los ejemplares.
- Determinar el perfil micro-climático del recinto (archivo: depósito y consulta).
- Descripción de las operaciones a que habitualmente se sometían los papiros.
- Evaluación inicial sobre los factores de riesgo, diferenciando los más importantes y los que han de atajarse de manera más urgente.

METODOLOGÍA APLICADA: LA CONSERVACIÓN PREVENTIVA Y LA CONSERVACIÓN CURATIVA, IMPORTACIÓN DE MODELOS DE CONSERVACIÓN EN ARCHIVOS Y MATERIAL DOCUMENTAL

De manera general, se puede describir la formulación del trabajo como hipotética-deductiva, ya que por un lado se barajan las premisas propias de la preservación como hipótesis y, por otro, se toman como asertos diversos ejemplos de musealización y métodos de presentación empleados en otros supuestos, que esta misma colección ha experimentado o bien otras papirotecas en casos semejantes.

También, y por el hecho mismo de ser ésta una colección en proceso de estudio, incluyendo su catalogación y digitalización, nos aporta la posibilidad de adecuar protocolos ya manejados en otros archivos y la revisión constante de las experiencias a que el material se iba enfrentando.

Las actuaciones que comprometen a los papiros a una manipulación directa y/o indirecta se pueden exponer en los siguientes momentos:

- A/ Rutinas de archivo.
- B/ Digitalización.
- C/ Sistemas de embalaje y transporte.
- D/ Sistemas de presentación (diferenciados de los de custodia o depósito).

A la vez, hemos de plantearnos lo que se solicita a los ejemplares en cada uno de esos momentos:

- Acceso a un documento concreto o bien a otro anexo, adyacente, adjunto o que tiene una relación textual con el ejemplar mismo (consulta puntual).
- Revisión del estado de conservación.
- Toma de muestra o examen del espécimen para la realización de un análisis.
- Operación de limpieza (del archivo o del ejemplar).
- Consulta prolongada para su edición.
- Exposición temporal.

Sin obviar la necesidad de encontrar métodos de custodia permanentes en el archivo,⁶ los fenómenos más críticos se dan en las exposiciones de carácter temporal o bien cuando los papiros son requeridos por estudiosos que precisan tener acceso directo a los ejemplares.

De manera sistemática cada ejemplar que se presta o consulta como parte de un proyecto expositivo o de investigación debe

⁴ En este sentido los ejemplares tanto de la papiroteca de la Fundación Pastor como la de Montserrat se han intervenido por diferentes papirologos que han operado según el método propuesto por Walter Cockle y dado a conocer desde la Universidad de Míchigan. COCKLE, W.E.H. “Restoring and Conserving Papyri”, *Bulletin of the Institute of Classical Studies*, 30, 1983, p. 147-165.

⁵ Debemos entender como “no perceptibles” a los ojos de los no expertos (o no profesionales de la conservación), o de modo tal que la apreciación de mejora —en el modo en que un objeto es utilizado de forma habitual— no perturbe ninguna de sus cualidades estructurales y/o estéticas.

⁶ En cuanto a una solución para la custodia permanente en el archivo, con intención de mejorar las condiciones actuales, se ha optado por esperar a la puesta en marcha de un Plan General de Conservación que comprenda la totalidad de la colección.

de someterse a los protocolos, que comprenderán necesariamente el examen de cada obra, a fin de conocer sus problemas particulares, así como la prescripción de las condiciones de transporte y exposición para autorizar el préstamo.⁷

El principio rector, o dicho de otro modo, la prioridad para dar **solución a las incógnitas**, es el de alcanzar el equilibrio entre la necesidad de exponer o estudiar y la propia obligatoriedad de mantenerlos en las mejores condiciones de manera que la experiencia de manipular los ejemplares no derive en un deterioro significativo.

A/ RUTINAS DE ARCHIVO

En la historia de esta papirooteca se han ido implantando paulatinamente medidas para establecer **rutinas de trabajo propias de cualquier archivo**, buscando que quienes trabajan en él sepan de manera fácil qué hacer. Por este motivo se redactó un **sencillo decálogo** de acciones que fue publicado para su general conocimiento y aplicación.

B/ DIGITALIZACIÓN

Sin duda éste es el método que mejor asegura la conservación de los objetos de una papirooteca, al tiempo que provee de información a los investigadores de manera inmediata. Es uno de los objetivos fundamentales, verdadera razón de ser del Programa DVCTVS. No obstante, en cuanto a la definición de imagen y la posibilidad de agregar información más completa, el programa debe mejorar en los aspectos que competen al ámbito de la conservación.

En la actualidad estas operaciones se llevan a cabo bajo la supervisión de los responsables directos del archivo y con la competencia de un fotógrafo profesional.

C/ SISTEMAS DE EMBALAJE Y TRANSPORTE

Para estas eventualidades ha de considerarse este apartado materia de especial cuidado, intentando prever tantas circunstancias como puedan darse en los traslados. En los casos en que se ha requerido,⁸ se ponderó la necesidad de realizar un envoltorio y sujeción acordes con la consistencia y la naturaleza del soporte. Las pautas para embalaje de fragmentos de papiros se describen a partir de la consideración de los factores para realizar el trabajo, tanto al partir como al llegar al destino:

- Documentar previamente el objeto textual y gráficamente.
- Elegir la estrategia en combinación con el espacio en que se realiza el embalaje, se efectúa el transporte y la exhibición o estudio, así como el tiempo que cada parte del proceso conlleva.
- Seleccionar materiales que sean de probada inocuidad y que ejerzan un efecto amortiguador de las fuerzas físicas y químicas (marcado sin tintas de partes del embalaje en posible contacto con el ejemplar).
- Seleccionar y/o acondicionar los elementos al tamaño adecuado a los objetos a transportar.
- Utilizar y/o comprobar los acabados de los materiales y elementos utilizados en el embalaje.
- Indicar claramente el modo y orden de apertura de cada parte del embalaje y la posición en que el conjunto deberá viajar.
- En lo posible, que el proceso sea sencillo y claro de entender por todos los agentes que intervendrán en las fases del transporte.
- No desechar ningún elemento del embalaje sin comprobar que existan fragmentos que puedan haberse desprendido del objeto.
- Como ejemplo de embalaje en contacto con los documentos de papiro, se optó por papel y cartón de conservación, Reemay® de gramaje variado y Holytex®. [pág.23]

D/ SISTEMAS DE PRESENTACIÓN

En el caso de ejemplares consultados en cursos y seminarios, en que se trataba con ellos directamente, *a priori* se barajaron los siguientes factores como **problemas que interactúan**:

- La naturaleza, constituyentes mayoritarios del soporte y las tintas de los documentos.
- La combinación del espacio y el tiempo de su exhibición y manejo: características específicas de ese espacio/tiempo como entorno de conservación.
- Los preparativos previos a la exhibición y el retorno de los ejemplares.

Por otro lado, las situaciones consideradas como parte de las **posibles soluciones** fueron:

- Experiencias con otros especímenes de otras colecciones para su custodia permanente o exposición con carácter temporal en entornos adecuados a tal fin.
- Experiencias anteriores en que otros ejemplares de papiro habían sido expuestos con fines semejantes.

En definitiva, se trataba de encontrar un sistema para cada ocasión en que deberían considerarse como **requisitos de partida** los siguientes puntos:

- Accesibilidad suficiente al texto o textos del documento.
- Protección ante agentes físicos, químicos y humanos.

Resumidamente se debía adecuar su presentación a estas eventualidades contrapuestas que, de manera sumaria y como sucede en otras actuaciones de este tipo, se enumeran en el listado que sigue:

- Luz: composición, intensidad y tiempo en que esta fuente de energía actúa.
- Temperatura ambiente: posibles fluctuaciones y posible interacción con la HR.
- Humedad: factor desencadenante de un conjunto de reacciones físicas y químicas que, tanto por sí solo como en combinación con los anteriores, constituye el agente más activo sobre materiales orgánicos.
- Vibraciones: su frecuencia, periodicidad e intensidad.
- Compuestos de la atmósfera: ácidos, oxidativos y alcalinos así como la combinación con los anteriores.

Por otra parte, se consideraron como opciones posibles de combinar algunos ejemplos de la actualidad que se llevan a cabo en otros archivos, como son:

- Los de la Universidad de Michigan, que utiliza carpetas de papel tampón, disponiendo el almacenaje en horizontal (sistema de tres vidrios).
- Los de la colección del Museo Walter en Baltimore, donde se emplean dos vidrios interponiendo cartón de conservación entre ambos.
- Los ubicados en la Biblioteca de la Universidad de Glasgow, que incorpora al vidrio laminado un film filtro de UV.
- Los del Museo de Brooklyn, en que se realizan monturas de plexiglás con filtro de UV y encapsulados con cartón neutro.
- Los que contiene la Universidad de Princeton, que realiza un montaje de doble ventana en tamaño estándar a base de Stabiltex® (poliéster multifilamento comercial) o soportes a base de film poliéster, cuyos efectos sobre este material a largo plazo aún no han sido estudiados.

- DOS EJEMPLOS DE PROYECTOS TEMPORALES: ADECUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN SEGÚN LOS OBJETIVOS

Lo que se relata a continuación es el modo en que fueron presentados diferentes ejemplares de papiros para dos tipos de proyecto, que tenían en común el ser de carácter temporal y el que debían ser manipulados por estudiantes.

⁷ Deberá documentarse en una ficha técnica en que se recojan al menos los siguientes aspectos:

1.1. Descripción.

1.2. Estado actual de conservación.

1.3. Condiciones mínimas exigibles para la realización del préstamo:

- Duración de la exposición.
- Materiales necesarios.
- Características del embalaje.
- Características de la vitrina y atril.
- Especificaciones ambientales.
- Protocolo del desplazamiento.

Ver la ficha de conservación editada por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, del Ministerio de Cultura: <www.mcu.es/promoarte/SC/procedimientosAdministrativos/ConservaciónObras.html> [Consulta: 1 septiembre 2015].

⁸ Incluye así mismo los ejemplares que han sido destinados a determinados análisis.

El primero de ellos se llevó a cabo con motivo del *Curso de Introducción a la Papirología* en el Instituto Bíblico y Oriental de León y la consiguiente exposición de los papiros que fueron objeto de estudio en este curso, durante el periodo de abril a julio de 2013; y el *International Seminar Coptic Papyrology* celebrado en Barcelona entre el 6 al 13 de julio de 2014.

Resumidamente, en este caso se optó por un sistema encaminado prioritariamente a la función expositiva de manera que los ejemplares se presentaron entre vidrios provistos de filtro UV en que se ubicaban los ejemplares rodeados de un cartón de conservación de un grosor acorde con el de los ejemplares de papiro y cuyo formato interior seguía la silueta del documento. **2** [pág. 24]

Este ejemplo tenía una variante para el caso de los papiros con texto en recto y verso, de manera que si bien en el caso anterior la trasera del conjunto era de cartón de conservación, en este supuesto la trasera era también de vidrio. Para evitar la utilización de colas u otros elementos adhesivos, la sujeción de ambos tipos de presentaciones se hizo con métodos mecánicos: espigas de madera para el cierre del marco de madera, o bien solapas de acero inoxidable. **3** [pág. 25]

En segundo lugar en lo referente a la preparación para los ejemplares del seminario celebrado en Barcelona sobre papirología copta el año 2014, el reto era poder adecuar una considerable cantidad de documentos de naturaleza varia –ya que en este caso no se trataba solamente de ejemplares de papiro– de manera que se pudieran consultar y visualizar en toda su extensión por un conjunto de personas relativamente elevado que trabajarían al unísono y en un espacio reducido. **4** [pág. 25]

Como **resumen** de estas actividades, y para mejora de las primeras pautas publicadas en este archivo, se han redactado unas **indicaciones**:

- Siendo estas colecciones de objetos de diferentes naturaleza, observar las precauciones particulares para el manejo de los objetos, según sean sus características.
- Manipular los objetos de las colecciones lo menos que sea posible.
- No fumar, ni beber o comer, mientras se manipula la colección.
- Determinar una sola persona para dirigir las operaciones que impliquen manipulación. Asegurarse de saber quién es y aceptar sus recomendaciones.
- Revisar los objetos antes de moverlos. En caso de observar algún deterioro, notificarlo al responsable. Esto protege a la persona de la responsabilidad y previene daños mayores en el objeto.
- Siempre que requiera manipular objetos, mantener las manos limpias. Es aconsejable usar guantes, preferiblemente de algodón. La grasa de las manos es causante de daños a los objetos. **5** [pág. 25]
- Saber exactamente qué se hará con el objeto antes de moverlo. Preguntar todo cuanto se requiera saber antes de iniciar la operación de traslado. Estar alerta a cualquier comportamiento del material que se maneja.
- Manipular un solo objeto a la vez, no importa cuán pequeño sea. Usar ambas manos para trasladarlo. Utilizar un soporte rígido con interior acolchado para evitar desplazamientos (bandejas de tamaño acorde al objeto, por ejemplo).
- Para evitar vibraciones, nunca arrastrar una obra y, si es de pequeño tamaño, evitar en lo posible transportarla con otros objetos en carrito o mobiliario similar.
- Si se ha de utilizar algún tipo de vehículo, es preferible acercar el vehículo de transporte a las obras que trasladar los objetos hacia el vehículo. No trasladar el objeto más lejos de lo necesario.

- No hacer movimientos precipitados o innecesarios cuando se está próximo a otros objetos. Tomarse todo el tiempo necesario para el traslado seguro de una obra.

- En caso de duda acerca del peso de una obra, siempre será preferible que dos personas intenten su traslado. Nunca se debe dudar en manifestar que un objeto es demasiado grande o pesado para ser movilizado por una sola persona.

- Nunca transportar en el mismo vehículo objetos de tamaños, formas, peso, fragilidad o naturaleza diferentes (como por ejemplo, fragmentos de papiros, cerámicas y rollos de papiro).

- Asegurarse de proteger suficientemente cada objeto antes de transportarlo. Utilizar embalajes o sistemas de acolchado para tal fin. En el caso de objetos papirologicos no será aconsejable manejar a un tiempo papiros y ostraca y, en caso de llevar más de un ejemplar, depositar en una bandeja honda, provista de tejido no tejido o material aislante que evite movimientos sobre la bandeja.

- Nunca desechar material de embalaje antes de revisarlo minuciosamente. En caso de observar fragmentos desprendidos durante el transporte, proceder a su recolección cuidadosa y notificación al responsable de la obra.

- Informar al responsable, de manera inmediata, de daños o posibles riesgos a las obras.

- Considerar que, en los archivos, no se deben hacer distinciones acerca de los supuestos méritos artísticos o valores de unas obras respecto de otras. Cada objeto o colección merece ser tratado como si fuera la pieza más importante de la institución.

- Es responsabilidad de los archiveros ofrecer absoluta protección a las obras con las cuales se trabaja o que se encuentran bajo su cuidado.

OBRAS ENMARCADAS:

- Previamente a la manipulación de estos objetos, el responsable debe hacer una revisión cuidadosa del estado de los mismos. En caso de observar la existencia de tornillos, clavos, grapas u otro material ajeno a la obra, debe procederse a su retirada si es necesario.

- Si fuese necesario apoyar una obra en el suelo (caso que deberá evitarse en todo lo posible), debe amortiguarse mediante goma espuma o cojines sin que exista el peligro de que pueda resbalar.

- Prestar atención especial a la manipulación de obras cubiertas en plástico, puesto que este material dificulta la firme sujeción del objeto.

- Sujetar la obra por los lados del enmarcado, nunca hacerlo por las juntas o zonas de unión de los vidrios. **6** [pág. 26]

MOVILIDAD:

- Los ejemplares siempre deben ser transportados en posición horizontal. Nunca colocar cinta adhesiva entre dos obras de este tipo. Cuando se tenga que transportar obras de gran tamaño, llevarlas lo más cerca posible del suelo y sin arrastrarlas. Apoyar la parte inferior del enmarcado sobre una mano mientras la otra mano la sostiene por un costado. Si se tiene que traspasar una puerta llevando la obra, asegurarse que otra persona mantenga abierta la puerta y cuidar de no golpear el objeto en el umbral.

- La puesta en marcha del vehículo debe estar bajo la responsabilidad de un conservador experimentado, el cual debe hacerse acompañar de un asistente.

- El lugar de almacenaje de este tipo de obras debe garantizar espacios suficientes entre cada objeto, de manera que permita que se guarden o exhiban sin riesgo para ningún ejemplar.

- En el caso de obras de grandes dimensiones, se requieren por lo menos tres personas y siempre deberán trasladarse con la ayuda de vehículos. Los cuadros trasladados en vehículos deben mantenerse en posición absolutamente vertical

mientras se está en movimiento. Nunca transportar en el mismo vehículo objetos de tamaños diferentes (como por ejemplo, esculturas, cerámicas y papiros). Al estar el vehículo en movimiento deberá atenderse con especial interés su control, debido a que por las características de giro libre de sus ruedas, existe el peligro de que el vehículo se dirija hacia cualquier lado y el objeto pueda inclinarse, con el riesgo que esto supone de que caiga accidentalmente.

CERÁMICAS, CRISTALES Y OTROS (OBRAS DE PEQUEÑAS DIMENSIONES)

- No transportar a mano objetos pequeños, aún en distancias cortas. Utilizar sistemas de transporte adecuado (cestas, vehículos, etc.).

- Utilizar guantes o un pedazo de tela para el contacto con obras de superficie muy terminada o pulida, o también con decoraciones pintadas/escritas. Las huellas de los dedos son muy difíciles de quitar y reaparecen sobre la superficie.

- Tener siempre cuidado de sujetar los objetos firmemente. No suspender objetos por sus zonas frágiles o de alto riesgo (asas, bordes, adornos, apéndices, etc.). En caso de objetos compuestos por varias partes, embalar en papel de seda y luego en tela de algodón cada componente de manera independiente. Utilizar suficiente material de embalaje: goma espuma, perlas de corcho sintético u otro material de relleno.

- Cuando se proceda a desembalar desconociendo el contenido, trabajar sobre una superficie acolchada, de manera que se pueda prever cualquier accidente.

CONCLUSIÓN: NIVEL DE CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS Y PROPUESTAS DE MEJORA A PARTIR DE LOS RESULTADOS HABIDOS EN LAS INTERVENCIONES

Aún queda un trabajo importante por realizar de cara a la concienciación y la formación de las jóvenes generaciones de papirólogos que inician su andadura, tal vez, sin considerar la

labor del conservador como parte fundamental para la protección de los especímenes que componen las colecciones de las distintas papirotecas en nuestro entorno.

Es fundamental considerar que, precisamente, cuando un papiro es editado se encuentra en la vía de la conservación, pues este trabajo evitará la subsiguiente consulta del ejemplar original. Se han de sumar a ello las operaciones de digitalización como reproducción del contenido del documento.

No obstante, y en los casos que realmente se ha de manipular el documento para acceder a la total visualización de los textos o zonas de dudoso contenido, se hace indispensable la intervención de personal especializado en este tipo de trabajos, evitando en lo posible tratamientos que impliquen —o bien por su extensión o por su carácter invasivo, agresivo o potencialmente dañino a corto o largo plazo— un deterioro que irá en detrimento de la integridad del artefacto.

Han sido muchos los métodos utilizados para aplanar, aclarar, limpiar y encapsular los papiros en aras de acceder únicamente al contenido gráfico del documento, desestimando la importancia de mantener los documentos en las mejores condiciones posibles, tanto en el presente como para el futuro.

La conservación preventiva y la conservación activa tienen como objetivo no solamente intentar prolongar la vida de los bienes culturales, sino también darlos a conocer y hacer posible su estudio. Por este motivo el conservador-restaurador, al trabajar con los documentos papiráceos, deberá considerar prioritario garantizar a los papirólogos tanto el acceso y el conocimiento de aquello que es mera materia de sus estudios así como también aquellas materias que aún no forman parte de las inquietudes de su disciplina.

BIBLIOGRAFÍA

BAGNALL, R. S. (ed.) *The Oxford Handbook of Papyrology*. Nueva York: Oxford University Press, 2009. ISBN 978-0-19-517838-8.

BASILE, C., DI NATALE, A. "Indagine analitiche per l'identificazione dei composti usati dalle antiche fabbriche di carta di papiro". *Monografie del Museo del Papiro*, 4. Siracusa, Italia, 1999, p. 20.

BELLO URGELLÉS C. y BORRELL i CREHUET, À. *El patrimonio bibliográfico y documental. Claves para su conservación preventiva*. Gijón: Trea, 2002.

BRUQUETAS GALÁN, R. "La Restauración en España. Teorías del pasado, visiones del futuro" [En línea]; *Conferencias inaugurales: IV Congreso del GEIIC, Cáceres 25 a 27 noviembre 2009*. <http://www.ge-iic.com/index.php?option=com_content&task=view&id=590&Itemid=40> [Consulta: 1 septiembre 2015].

CAPASSO, M. *Introduzione alla papirologia: dalla pianta di papiro all'informatica papirologica*. Bologna: Società editrice il Mulino, 2005, p. 260. ISBN 978 88-15-10695-7.

CAPASSO, M. "Dal restauro dei materiali allo studio dei testi: aspetti della ricerca papirologica". *Papirologica Lupiensia*, 11, 2002, p. 306.

DE GUICHEN, G. "Para la Conservación y la Restauración. Textos. Reflexiones sobre Conservación Preventiva: planificación, competencias y aplicaciones Conferencia" [En línea]. *I Jornadas del Grupo de Trabajo de Conservación Preventiva, celebrada el 14 de noviembre de 2008 en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía*. <http://ge-iic.com/index.php?option=com_content&task=view&id=425&Itemid=63> [Consulta: 1 septiembre 2015].

GRAF, Jörg, KRUTZSCH, Myriam (ed.). "Ägypten lesbar machen - die klassische Konservierung/Restaurierung von Papyrus und neuere Verfahren". *Gesammelte Beiträge des 1. Internationalen Workshops der Papyrusrestauratoren, Leipzig, 7-9. September 2006*. Berlin: De Gruyter, 2008. ISBN 978-3-11-020117-8.

IBÁÑEZ DOMÍNGUEZ, M.C. et al. "La conservación del patrimonio papirologico español: Propuesta de tratamiento de Conservación Preventiva aplicado a la Colección Palau Ribes". En AAVV. *Actas del XVIII Congreso Internacional de Bienes Culturales. Universidad de Granada. Granada, 9-11 noviembre 2011. Conservación Preventiva*. Granada: Universidad de Granada, 2011, p. 384-387.

LAU-LAMB, L. *Advanced Papyrological Information System. Guidelines for Conservation of Papyrus* [En línea] University Library. University of Michigan. January 2005. <http://www.lib.umich.edu/files/collections/papyrus/APISconservation_fig.pdf> [Consulta: 18 noviembre 2012].

MANDRIOLI, P. *Colección Papiracea Palau Ribes Archivo Histórico de la Compañía de Jesús. Supralluogo per misure Microclimatiche e Aerobiologiche* (Informe inédito). Bologna: Consiglio Nazionale delle Ricerche. Istituto di Scienze dell'Atmosfera e del Clima, 2010.

MICHALSKI, S. "Preservación de las colecciones". *Cómo administrar un museo: manual práctico*. París: UNESCO, 2006. Disponible en pdf en línea: <http://www.ge-iic.com/files/grupoconservacionpre/Michalski_preservacion_colecciones.pdf> [Consulta: 1 septiembre 2015].

Normas para edificios destinados a archivos y bibliotecas. Disponible en pdf en línea: <<http://xlpv.cult.gva.es/files/normas%20edificios.pdf>> [Consulta: 12 de noviembre 2012].

PLINIO. *Historia Natural. Libros XII-XVI*. Madrid: Editorial Gredos, 2010. ISBN 978-84-249-1525-4.

TURNER, E.G. "Greek Manuscripts of the Ancient World (Second Edition. Revised and Enlarged by P.J. Parsons". *Bulletin of The Institut of Classical Studies, Bulletin Supplement*, 46. Londres: University of London, 1987. ISSN 0076-0749.

FOTOGRAFÍAS

1 Fases previas al montaje para su exposición. Detalle de proceso de desembalado. Exposición en el Instituto Bíblico Oriental, León, mayo de 2013 (Fotografía: M^a Cristina Ibáñez Domínguez).

2 Detalle de uno de los ejemplares de la exposición (Instituto Bíblico Oriental, León, mayo de 2013). Montaje con doble cristal y paspartú de cartón de conservación, con marco de madera provisto de sujeción con toros ocultos (Fotografía: M^a Cristina Ibáñez Domínguez).

3 Vista de conjunto de un ejemplar de la exposición (Instituto Bíblico Oriental, León, mayo de 2013). Montaje con cristal y paspartú de cartón de conservación provisto de trasera del mismo material y sujeción de solapas de acero inoxidable (Fotografía: M^a Cristina Ibáñez Domínguez).

4 Aspecto general, área de trabajo para prácticas de los alumnos (*International Seminar in Coptic Papyrology*, Barcelona, 6-13 julio de 2014), Archivo Palau-Ribes (Fotografía: María Jesús Albarrán Martínez).

5 Proceso de selección de ejemplares, fases previas y de estudio de algunos ejemplares (*International Seminar in Coptic Papyrology*, Barcelona, 6-13 julio de 2014), Archivo Palau-Ribes (Fotografía: María Jesús Albarrán Martínez).

6 Detalle de consulta de uno de los ejemplares objeto de estudio (*International Seminar in Coptic Papyrology*, Barcelona, 6-13 julio de 2014), Archivo Palau-Ribes (Fotografía: María Jesús Albarrán Martínez).